BOAS

FEBRERO 2023
TOMO CLXIV Nº 2422

Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Febrero 2023 Nº 2422

Arzobispo

Desacralización antigua Capilla del Hospital de las Cinco Llagas. 37

Cartas dominicales

In memoriam. 38

Frenar la desigualdad. 40

Cuaresma 2023: Apuntar a lo esencial. 42

Desierto, prueba y conversión. 44

Secretaría General

Nombramientos. 47

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno. 51

Erección canónica. 52

Conferencia Episcopal Española

Nota de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida. 53

Santa Sede

Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma 2023. 57

Mensaje para la Jornada Mundial del enfermo. 61

Arzobispo

Desacralización antigua Capilla del Hospital de las Cinco Llagas

JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

El complejo arquitectónico del antiguo Hospital de las Cinco Llagas es desde 1992 sede del Parlamento de Andalucía. En el curso de las actuaciones para el proceso de adaptación de la antigua Capilla del edificio como Salón de Plenos, se promovieron los trámites necesarios para que, de acuerdo a lo previsto por el c. 1222 CIC, se formalizara la reducción a uso profano de la citada capilla, dando el Consejo Presbiteral de la Archidiócesis de Sevilla su parecer favorable en la sesión celebrada el 3 de marzo de 1987, si bien no llegó a emitirse el correspondiente decreto.
Habiendo, pues, transcurrido un tiempo considerable desde que la antigua Capilla del Hospital de las Cinco Llagas perdió su condición de lugar de culto, en uso de mi potestad ordinaria y, en virtud de lo determinado por el c. 1212 CIC, vengo en disponer y dispongo, por el presente

DECRETO
DECLARAR LA REDUCCIÓN A USO PROFANO NO SÓRDIDO DE LA QUE FUE CAPILLA DEL ANTIGUO HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS, DE SEVILLA.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a seis de febrero de dos mil veintitrés.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe
Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 528/23

Carta dominical

IN MEMORIAM
(5-2-2023)

El pasado lunes, 30 de enero, celebramos en la Catedral de Sevilla una Misa funeral por el eterno descanso de don Alberto Jiménez-Becerril y su esposa doña Ascensión García. Una celebración teñida de dolor, pero también de consuelo y esperanza. Dolor por las vidas humanas truncadas de manera criminal y absolutamente injusta; dolor por unas familias cruelmente golpeadas y heridas para siempre al perder a sus seres queridos de este modo; dolor por una sociedad agredida; dolor por la manifestación terrible y desconcertante de la violencia con unas consecuencias tan alarmantes para nuestra vida personal, nuestra vida social y nuestra convivencia pacífica.

Recordamos, a partir del libro de Job, un problema muy humano y siempre actual: el sufrimiento de los inocentes, el sufrimiento de las personas buenas y justas. Job, que experimenta el misterio del dolor, representa a muchas personas justas que sufren en el mundo. No es extraño que cuando una tragedia como esta nos golpea en lo más profundo del corazón, nos rebelemos de alguna manera y nos preguntemos el porqué, como le pasa a Job. La culpa no es de Dios, ni tampoco nuestra, ni de tantas buenas personas como hay en el mundo. La culpa es de los que causan dolor y sufrimiento a los demás, haciendo un mal uso de la libertad. Pero la violencia terrorista no ha podido hundirnos en el desaliento o la desesperanza ni a nivel personal ni como sociedad. Hemos de seguir trabajando por la paz y el bien común, hemos de seguir luchando por la justicia. En los momentos de profundo dolor y a pesar de la oscuridad que provoca el sufrimiento sin límite, es preciso seguir adelante, ofrecer nuestra oración y encontrar palabras de consuelo y solidaridad para con las familias.

Job nos ofrece una profunda confesión de fe en Dios, a pesar del sufrimiento: «Yo sé que está vivo mi Redentor, y que al final se alzará sobre el polvo: después que me arranquen la piel, ya sin carne veré a Dios; yo mismo lo veré y no otro, mis propios ojos lo verán» (Jb 19, 25-27). Pero es nuestro Señor Jesucristo quien ilumina la existencia, también en las circunstancias de dolor y oscuridad. En los evangelios encontramos el relato de su muerte y resurrección. La entrega de Cristo en la cruz hasta la muerte y su resurrección gloriosa constituyen el centro de la Historia, que gracias a Él se convierte en historia de la salvación. Este es el núcleo de nuestra fe, que nos abre un camino de esperanza. Ciertamente, la muerte es un misterio y a la vez es el final de la etapa que vivimos aquí en la tierra. Pero Cristo ha resucitado, ha vencido al

mal, al pecado y a la muerte, y nos ha abierto el camino de la resurrección. Esta es la realidad que llena de esperanza el corazón de los creyentes, esta es la fe que la santa madre Iglesia nos transmite.

La resurrección de Cristo abre para toda la humanidad un futuro de vida plena. Él ha llegado ya a la vida definitiva que también nos espera a nosotros, porque la muerte no tiene la última palabra. La guerra, el terrorismo, el hambre, la enfermedad, la muerte, no representan el horizonte último de la existencia humana; porque nada nos podrá separar del amor de Dios, porque la resurrección de Cristo es principio de vida nueva para la humanidad. En los momentos de dolor, aunque el dolor sea tan fuerte, hemos de dar paso también a la esperanza. La esperanza firme de que no se trata de una separación definitiva, sino del traspaso a la casa del Padre, donde un día también nosotros llegaremos y nos encontraremos con nuestros seres queridos. Ofrecemos nuestra oración por el eterno descanso de Alberto y Ascensión; también recordamos a Diego Valencia, asesinado hace pocos días en Algeciras, y a todas las víctimas del terrorismo; rezamos por sus familiares, para que el Señor les conceda fortaleza. En María Santísima, tan querida en nuestra tierra, encontraremos el consuelo y la paz.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

FRENAR LA DESIGUALDAD
(12-2-2023)

Manos Unidas inicia una nueva Campaña. La imagen que ha elegido muestra unas manos en blanco y negro, unas manos fuertes, que significan una invitación a tender las nuestras a los hermanos más vulnerables y descartados. Con el lema y la imagen de esta Campaña, «Frenar la desigualdad está en tus manos», quiere hacer un llamamiento a la sociedad para luchar por la dignidad de las personas. Para hacer frente a la desigualdad, todas las manos son necesarias y pueden ayudar a acabar con ella. El trabajo por la justicia es un proyecto común, que concierne a toda la humanidad, y es el momento de colaborar decididamente en la construcción de un mundo según la voluntad de Dios.

Recordemos, en primer lugar, que Jesús comienza su predicación haciendo una llamada a la conversión: "El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva" (Mc 1, 15). El pecado personal aleja de Dios y del hermano, y tiene una dimensión social por sus consecuencias inmediatas y por la solidaridad en el mal. El pecado, en sentido estricto, es siempre un acto libre de la persona, no del grupo o la sociedad. El hombre puede estar presionado por muchos factores externos e internos, que pueden atenuar su libertad y, por tanto, su responsabilidad. Pero la persona humana es libre y no se puede diluir su responsabilidad personal en culpabilidades colectivas. Si no afirmáramos esto, estaríamos negando la libertad del ser humano, que se expresa tanto en el mérito de sus buenas obras como en la responsabilidad de sus culpas.

Hablamos de pecado social en diversos sentidos. En primer lugar, significa que en virtud de la solidaridad humana, todo pecado personal repercute de alguna manera en el conjunto eclesial y en la familia humana. En segundo lugar, también hablamos de pecado social cuando se da una agresión directa contra el prójimo. Se ofende a Dios porque se ofende al hermano. Aquí se incluye todo pecado contra el amor a los demás, contra la justicia, contra los derechos, contra la libertad, dignidad, honor. Se incluye todo pecado contra el bien común, de obra u omisión, por parte de los dirigentes políticos, económicos y sociales, y de todos los miembros de la sociedad. Por último, se refiere a las relaciones entre las distintas comunidades humanas, que no siempre se corresponden con la voluntad de Dios, que quiere que reine la libertad, la justicia, la paz, entre individuos y pueblos.

La Doctrina Social de la Iglesia habla de estructuras de pecado, que se fundan en el pecado personal y se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de las personas y de los pueblos. Provienen de la ambición y del egoísmo, de la estrechez de miras, de los cálculos políticos errados y de las decisiones económicas imprudentes e injustas. Estas estructuras de pecado, que se resumen en el afán de ganancia exclusiva y en la sed de un poder impositivo sobre los demás, afectan al desarrollo de las personas y de los pueblos, impidiéndolo o ralentizándolo, y se oponen a la voluntad de Dios y al bien común. Dios exige de los hombres actitudes precisas que se expresan también en acciones u omisiones ante el prójimo.

Frenar la desigualdad es responsabilidad de todos. En los libros de los Profetas encontramos textos iluminadores: "Este es el ayuno que yo quiero: soltar las cadenas injustas, desatar las correas del yugo, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, cubrir a quien ves desnudo y no desentenderte de los tuyos" (Is 58,6-7). También en la parábola del juicio final: "En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 40).

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo Metropolitano de Sevilla

CUARESMA 2023: APUNTAR A LO ESENCIAL
(19-2-2023)

El próximo día 22, Miércoles de Ceniza, comenzaremos una nueva Cuaresma, la del año 2023, del siglo XXI, del tercer milenio. Hoy día gozamos de unas posibilidades que nuestros padres no podían ni imaginar: realizar compras a través de la red sin tener que salir de casa, comunicarnos con personas de los cinco continentes, teletrabajar desde casa; los científicos nos hablan del metaverso y la realidad virtual, de la edición genética humana, de los viajes interplanetarios y turismo espacial, de nuevos avances en el cerebro, de formar una sociedad con robots, de trasplantes y órganos a disposición, de vivir hasta los 150 años, de impresiones 3D, de prescindir de combustibles fósiles o del sistema de propulsión de alta velocidad.

En otro orden de cosas, seguimos asistiendo impotentes a la guerra en Ucrania y a otros conflictos armados en diferentes países; guerras relegadas a un segundo plano en los grandes medios de comunicación, tal como hemos constatado en el reciente viaje del papa Francisco a la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. El Tribunal Constitucional de nuestro país, que debería ser el garante último de los derechos fundamentales, permitirá atentar contra la vida humana del no nacido, olvidando que la vida humana es un don de Dios, y nadie puede disponer de la vida de otro ser humano, que "el hombre, desde el seno materno, pertenece a Dios que lo escruta y conoce todo, que lo forma y lo plasma con sus manos, que lo ve mientras es todavía un pequeño embrión informe y que en él entrevé el adulto de mañana, cuyos días están contados y cuya vocación está ya escrita en el «libro de la vida»" (San Juan Pablo II, Evangelium Vitae nº 61).

En este contexto, vamos a comenzar una nueva Cuaresma, como millones y millones de personas en el mundo entero, que participarán en la Eucaristía y recibirán la ceniza en sus cabezas. ¿Qué puede significar la ceniza en estos tiempos? Pues lo mismo que en todas las épocas. La ceniza nos ayuda a ser conscientes de la propia fragilidad, de la contingencia humana; nos recuerda que, a pesar de las grandezas humanas, somos débiles y necesitamos hacer un alto en el camino para reflexionar; nos orienta hacia la conclusión de que tarde o temprano nos encontraremos con el Señor en el momento de la muerte.

¿Cuál es el punto de partida de la Cuaresma? La firme convicción de que necesito cambiar muchas cosas en mi vida, y el deseo profundo de dejarme

convertir, de ser convertido. No sólo en los detalles externos, que también hay que cambiar, pero sobre todo en un sentido profundo, en las raíces, en totalidad. La actitud fundamental es la esperanza, el deseo confiado de cambio. La Iglesia, Madre y Maestra, nos recomienda tres prácticas cuaresmales: oración, ayuno y limosna. La oración nos une más a Dios, nos centra en Él, nos ayuda a conocer y distinguir las cosas, a establecer un orden de prioridades, nos ayuda a descubrir que Dios es realmente el tesoro de nuestra vida.

Si llegamos a experimentar que Dios es el centro de la vida, el tesoro que nos llena y da sentido, entonces descubrimos que no necesitamos tantas cosas materiales, que son una rémora en el camino, que son perfectamente prescindibles. En eso consiste el ayuno, en prescindir de muchas cosas que en realidad no necesitamos, y que podemos compartir y entregar a los demás. Entonces, este compartir se convierte en fraternidad, en comunicación de bienes con quienes formo una familia. Oración, sacrificio y compartir son tres prácticas cuaresmales íntimamente relacionadas que hacen nuestra vida más humana y más cristiana. Hallaremos la motivación más profunda en la contemplación de Jesucristo, que ora, se sacrifica y da la vida por cada uno de nosotros.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

DESIERTO, PRUEBA Y CONVERSIÓN
(26-2-2023)

El pasado miércoles comenzábamos una nueva Cuaresma, una nueva oportunidad para hacer un alto en el camino y reflexionar sobre nuestra vida: sobre la familia, el trabajo, el ambiente, especialmente sobre nuestra relación con Dios y con los demás. Es un tiempo de combate espiritual frente al mal presente en el mundo, en cada uno de nosotros y en torno a nosotros; un tiempo propicio para reavivar la vida de fe y para seguir adelante en el camino de conversión. El Evangelio de hoy presenta a Jesús en el desierto, lugar en el que el ser humano está más privado de apoyos materiales y de distracciones, y resulta más fácil apuntar a lo esencial, a las preguntas fundamentales de la existencia. El desierto es también el lugar de la soledad y de la prueba. Jesús va al desierto y será tentado por el diablo para que se aparte del camino indicado por el Padre y siga otros senderos más cómodos.

Aunque en Sevilla la Cuaresma se caracteriza por una actividad frenética, sobre todo es un tiempo oportuno para revisar la propia vida y verificar nuestra escala de valores, sobre todo comprobar el lugar que Dios ocupa en ella. En esta semana, reflexionar sobre las tentaciones que Jesús soporta y vence en el desierto es toda una invitación a superar las tentaciones que también nosotros padecemos. El objetivo de toda tentación es apartar a Dios del centro de la vida, es organizar el mundo sin Dios, o considerándolo como algo irrelevante, es que nos fijemos únicamente en las realidades más prácticas y materiales. La tentación se nos presenta a menudo bajo apariencia ética, es decir, no invitando directamente a hacer el mal, sino más bien a ir abandonando lo intangible para centrarnos en "lo que de verdad es real", lo que se puede palpar materialmente, en definitiva, centrarnos en el poder, la gloria y el pan material. Ante estas realidades tan constatables, las cosas de Dios parecen ciertamente más difusas, como algo secundario de lo que se puede ir prescindiendo sin problema (cf. Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, pp. 37-55).

Convertirse significa poner a Dios en el centro de la vida, seguir a Jesús de manera que el Evangelio sea la guía concreta, no utilizar la religión en provecho propio; significa reconocer que somos creaturas, que Dios nos ha creado y nos mantiene en la existencia, y de Él dependemos. Esto significa que nuestros criterios de actuación se han de iluminar desde la Palabra de Dios. Hoy día vivir como cristianos no es fácil, aunque formemos parte de una sociedad cuyas raíces son cristianas y seguramente hayamos sido formados en una familia y en una escuela cristiana. Por eso es preciso reafirmar el compromiso

cristiano en medio de una cultura secularizada y del juicio crítico de muchos de nuestros contemporáneos; es necesario renovar y alimentar cada día nuestra fe, porque nos toca vivir contracorriente; es primordial ofrecer un testimonio valiente con la palabra y con la vida.

A la vez, hemos de mantenernos firmes en la defensa de opciones que muchos consideran superadas en temas relativos a la familia y a la vida, a la libertad de educación, o al bien común en todas sus formas. La tentación de esconder la propia fe para no entrar en posibles conflictos estará siempre presente. El tiempo de cuaresma es tiempo de ejercicio, de conversión, de reavivar la fe. Oración, sacrificio y compartir es lo que la Iglesia nos aconseja. Necesitamos oración, silencio y desierto. Charles de Foucauld, un místico de nuestro tiempo, nos recordaba que "es necesario pasar por el desierto y vivir en él para recibir la gracia de Dios; allí es donde nos vaciamos, donde arrojamos de nosotros todo cuanto no es Dios (…) Es un tiempo de gracia, un período por el cual necesariamente ha de pasar el alma que quiere producir frutos".

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

Nombramientos para la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular que se celebrará en la ciudad de Sevilla en octubre de 2024.

D. Francisco Vélez de Luna	Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente
D. Teodoro León Muñoz, pbro.	Miembro de la Comisión Ejecutiva
D. Isacio Siguero Muñoz, pbro.	Miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente
D. Marcelino Manzano Vilches, pbro.	Miembro de la Comisión Ejecutiva
D. José Roda Peña	Coordinador de la Comisión de Actos Culturales y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente
D. Joaquín de la Peña Fernández	Secretario General y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente
D. José Carretero Guerra	Miembro de la Comisión Ejecutiva, de la Comisión Permanente y del grupo de trabajo de la Secretaría General
D. Manuel Palma Ramírez, pbro.	Coordinador de la Comisión Teológico-Académica y miembro de la Comisión Permanente
D. Luis Rueda Gómez, pbro.	Coordinador de la Comisión Litúrgica y miembro de la Comisión Permanente

D. Francisco José Ortiz Bernal, pbro.	Miembro de la Comisión Permanente y de la Comisión de Infraestructuras
D. Eduardo Carrera Sualis	Coordinador de la Comisión Económica y miembro de la Comisión Permanente
D. José Francisco Haldón Reina	Coordinador de la Comisión de Infraestructuras y miembro de la Comisión Permanente
D. Adrián José Ríos Bailón, pbro.	Coordinador de la Comisión de Comunicación y miembro de la Comisión Permanente
D. Salvador Diánez Navarro, pbro.	Coordinador de la Comisión de Obra Social y miembro de la Comisión Permanente
D. Antonio Rodríguez Babío, pbro.	Coordinador de la Comisión de Actos Culturales
D. José Joaquín León Morgado	Coordinador de la Comisión de Comunicación y miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Alberto Benito Peregrina	Coordinador de la Comisión Económica
D. Francisco Ortiz Gómez, pbro.	Coordinador de la Comisión Económica
D. Hugo Gentil Carmona	Coordinador de la Comisión de Obra Social
D. Pedro Alanzabes Calleja	Coordinador de la Comisión de Obra Social
Dª Reyes López Carrasco	Coordinadora de la Comisión de Obra Social
D. José Leonardo Ruiz Sánchez	Miembro de la Comisión Teológico-Académica
Dª Amparo Rodríguez Babío	Miembro de la Comisión Teológico-Académica
Dª Lourdes Sivianes Ferrera de Castro	Miembro de la Comisión Teológico-Académica
D. Eduardo Ferrer Albelda	Miembro de la Comisión Teológico-Académica
D. Félix Antonio Quijada Balbuena, diác.	Miembro de la Comisión Litúrgica
D. José Márquez Morales	Miembro de la Comisión Litúrgica
Dª Esperanza García Perea	Miembro de la Comisión Litúrgica
D. Daniel Perera Pavo	Miembro de la Comisión Litúrgica
D. Serafín Pineda Vázquez	Miembro de la Comisión Litúrgica
D. Antonio de la Fuente Mateos	Miembro de la Comisión Litúrgica
Dª. Reyes Prieto Parejo	Miembro de la Comisión Litúrgica
D. Francisco Vergara Alcázar	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Rafael Guil Sánchez	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Manuel Vale Palma	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. José María Ruiz Ojeda	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Antonio Luis Soto Benavente	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Manuel Martínez de Pinillos	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Ernesto Martín Fernández	Miembro de la Comisión de Infraestructuras

D. Javier Bonilla García	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Antonio Rodríguez González	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Diego Milán Fernández	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Joaquín Ruiz Franco-Baux	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Pedro Lissén Romero	Miembro de la Comisión de Infraestructuras y del grupo de trabajo de la Secretaría General
D. Antonio Rivero Sosa	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Manuel Martín Fajardo	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
Dª Ana María Velarde Muñoz	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
Dª María de la Peña Cuevas	Miembro de la Comisión de Infraestructuras
D. Moisés Ruz Lorenzo	Miembro de la Comisión de Comunicación
Dª Karen Grisel Mendoza	Miembro de la Comisión de Comunicación
D. Pablo Félix Enríquez Amador	Miembro de la Comisión de Comunicación
D. Rafael Jiménez Sampedro	Miembro de la Comisión de Comunicación
D. Francisco Ros González	Miembro de la Comisión de Actos Culturales
D. Juan Antonio Romero Gómez	Miembro de la Comisión de Actos Culturales
D. Ángel González er-Rahmani	Miembro de la Comisión de Actos Culturales
D. Joaquín Rodríguez Mateos	Miembro de la Comisión de Actos Culturales
D. Juan Pablo Fernández Barrero	Miembro de la Comisión Económica
D. José Luis García-Palacios Álvarez	Miembro de la Comisión Económica
Dª Concepción Yoldi García	Miembro de la Comisión Económica
Dª Mayte Sánchez Fernández	Miembro de la Comisión Económica
D. Francisco Javier Moya	Miembro de la Comisión Económica
D. Jesús Pérez Saturnino	Miembro del grupo de trabajo de la Secretaría General
D. Manuel Sainz Méndez	Miembro del grupo de trabajo de la Secretaría General
D. Rafael Perea Lérida	Miembro del grupo de trabajo de la Secretaría General
D. José Antonio Fombella Prieto	Miembro del grupo de trabajo de la Secretaría General
D. Rafael Madrigal Castillero	Miembro del grupo de trabajo de la Secretaría General
Dª Marta Romero Mancera	Miembro del grupo de trabajo de la Secretaría General

1 de febrero de 2023

D. Gumersindo Melo González, Rector de la Iglesia de Santa Clara, de Sevilla.
10 de febrero de 2023

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno

Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Amparo, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 434/23, de fecha 2 de febrero de 2023

Ilustre, Fervorosa, Mercedaria y Antigua Hermandad de la Pura y Limpia Concepción, Ntra. Sra. de Roncesvalles y San Sebastián y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. de la Merced en Su Amargura Coronada, de Bollullos de la Mitación.
Decreto Prot. Nº 457/23, de fecha 3 de febrero de 2023

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Pedrera.
Decreto Prot. Nº 462/23, de fecha 3 de febrero de 2023

Hermandad de Ntra. Sra. de Valvanera, Patrona del Barrio de la Calzada, San Benito Abad y San Fernando Rey, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 513/23, de fecha 13 de febrero de 2023

Antigua, Real, Imperial y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. de Escardiel, de Castilblanco de los Arroyos.
Decreto Prot. Nº 623/23, de fecha 16 de febrero de 2023

Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de la Pura y Limpia Concepción (Postigo del Aceite), de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 701/23, de fecha 23 de febrero de 2023

Hermandad de Ntra. Señora del Rosario, (Barrio León), de Sevilla
Decreto Prot. Nº 758/23, de fecha 27 de febrero de 2023

Erección canónica

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Fátima y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud en Su Presentación al Pueblo y María Stma. de la Encarnación, de Osuna.
Decreto Prot. Nº 728/23, de fecha 24 de febrero de 2023

Conferencia Episcopal Española

Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida

NOTA DE LA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA LA FAMILIA Y LA DEFENSA DE LA VIDA

Ante la resolución del Tribunal Constitucional, la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida de la CEE señala:

Después de 13 años el Tribunal Constitucional ha rechazado la ponencia que declaraba inconstitucional la "Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo", y ha pedido una nueva ponencia.

Esta decisión permitirá entender el aborto como un derecho, declarando constitucional que haya seres humanos que no tienen derechos, y avalando de este modo una ley ideológica, anticientífica y que promueve la desigualdad.

Ley ideológica. Esta resolución permitirá determinar, en nombre del materialismo más radical, la eliminación de los seres humanos en la primera etapa de su vida. Es triste que la legislación y la política instauren un darwinismo social al servicio del neocapitalismo más salvaje, en vez de buscar el bien común y la defensa de los más débiles.

Ley acientífica. Recientemente hemos afirmado en el documento El Dios fiel mantiene su alianza que "desde la aprobación del aborto en 1985, los conocimientos sobre el ADN, las ecografías 3D, 4D y 5D permiten afirmar aún con más contundencia que negar que existe una nueva vida en el seno de una mujer embarazada desde la concepción es irracional, y afirmar que un supuesto

«derecho a decidir sobre el propio cuerpo», una falacia. Si el mundo sigue profundizando en el paradigma ecológico de los cuidados, algún día lloraremos los millones de víctimas que nunca pudieron siquiera ver la luz ni darnos su luz".

Ley que promueve la desigualdad, ya que permite que los niños con Síndrome de Down sean abortados hasta los cinco meses y medio. De este modo, el Tribunal Constitucional, que debería ser el garante último de los derechos fundamentales, permitirá atentar contra la vida humana y contra la igualdad de todos. Ante esta decisión, queremos recordar que la vida humana es un don de Dios, de manera que nadie puede disponer de la vida de otro ser humano. "La vida humana es sagrada e inviolable en cada momento de su existencia, también en el inicial que precede al nacimiento. El hombre, desde el seno materno, pertenece a Dios que lo escruta y conoce todo, que lo forma y lo plasma con sus manos, que lo ve mientras es todavía un pequeño embrión informe y que en él entrevé el adulto de mañana, cuyos días están contados y cuya vocación está ya escrita en el «libro de la vida»" (San Juan Pablo II, Evangelium Vitae nº 61).
La historia nos enseña que cada vez que el ser humano se ha cuestionado la dignidad o el valor de ciertas vidas humanas, por distintos motivos, como por ejemplo la raza, el color de la piel o las creencias, se ha equivocado gravemente. Del mismo modo, es un lamentable error cuestionar la dignidad de la vida humana en función de la edad.

Como Iglesia, solo podemos ser voz de los sin voz, haciendo resonar el grito silencioso de tantas vidas humanas que claman desde el seno de sus madres, pidiendo justicia para que se respete su derecho a vivir. Esto no significa en ningún sentido abandonar a las mujeres que tienen problemas para seguir adelante con su embarazo. Al contrario, queremos estar a su lado, acogiéndolas y ofreciéndoles una ayuda integral. A su vez, nos dirigimos a aquellas mujeres que han abortado voluntariamente, con el deseo de recordarles que, en el rostro misericordioso de Jesús, encontrarán consuelo y esperanza.

Pedimos a las distintas administraciones que, en lugar de proclamar el derecho al aborto, promuevan iniciativas que ayuden a la mujer a vivir su maternidad, evitando ser abocada al aborto.

Como dice San Juan Pablo II en Evangelium Vitae: "el Evangelio de la vida no es exclusivamente para los creyentes: es para todos. El tema de la vida y de su defensa y promoción no es prerrogativa única de los cristianos. Aunque de la fe recibe luz y fuerza extraordinarias, pertenece a toda conciencia humana que aspira a la verdad y está atenta y preocupada por la suerte de la humanidad. En la vida hay seguramente un valor sagrado y religioso, pero de ningún modo interpela sólo a los creyentes: en efecto, se trata de un valor que cada ser humano puede comprender también a la luz de la razón y que, por tanto, afecta

necesariamente a todos".

Que Santa María interceda para que anunciemos con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo el Evangelio de la Vida.

Mons. D. José Mazuelos Pérez, obispo de Canarias.
Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida
Mons. D. Ángel Pérez-Pueyo, obispo de Barbastro-Monzón
Mons. D. Santos Montoya Torres, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño
Mons. D. Francisco Gil Hellín, arzobispo emérito de Burgos
Mons. D. Juan Antonio Reig Pla, obispo emérito de Alcalá de Henares

09/02/23

Santa Sede

Cuaresma 2023

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA CUARESMA 2023

Ascesis cuaresmal, un camino sinodal

Queridos hermanos y hermanas:

Los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas concuerdan al relatar el episodio de la Transfiguración de Jesús. En este acontecimiento vemos la respuesta que el Señor dio a sus discípulos cuando estos manifestaron incomprensión hacia Él. De hecho, poco tiempo antes se había producido un auténtico enfrentamiento entre el Maestro y Simón Pedro, quien, tras profesar su fe en Jesús como el Cristo, el Hijo de Dios, rechazó su anuncio de la pasión y de la cruz. Jesús lo reprendió enérgicamente: «¡Retírate, ve detrás de mí, Satanás! Tú eres para mí un obstáculo, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres» (Mt 16,23). Y «seis días después, Jesús tomó a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y los llevó aparte a un monte elevado» (Mt 17,1).

El evangelio de la Transfiguración se proclama cada año en el segundo domingo de Cuaresma. En efecto, en este tiempo litúrgico el Señor nos toma consigo y nos lleva a un lugar apartado. Aun cuando nuestros compromisos diarios nos obliguen a permanecer allí donde nos encontramos habitualmente, viviendo una cotidianidad a menudo repetitiva y a veces aburrida, en Cuaresma se nos invita a "subir a un monte elevado" junto con Jesús, para vivir con el Pueblo santo de Dios una experiencia particular de ascesis.

La ascesis cuaresmal es un compromiso, animado siempre por la gracia, para superar nuestras faltas de fe y nuestras resistencias a seguir a Jesús

en el camino de la cruz. Era precisamente lo que necesitaban Pedro y los demás discípulos. Para profundizar nuestro conocimiento del Maestro, para comprender y acoger plenamente el misterio de la salvación divina, realizada en el don total de sí por amor, debemos dejarnos conducir por Él a un lugar desierto y elevado, distanciándonos de las mediocridades y de las vanidades. Es necesario ponerse en camino, un camino cuesta arriba, que requiere esfuerzo, sacrificio y concentración, como una excursión por la montaña. Estos requisitos también son importantes para el camino sinodal que, como Iglesia, nos hemos comprometido a realizar. Nos hará bien reflexionar sobre esta relación que existe entre la ascesis cuaresmal y la experiencia sinodal.

En el "retiro" en el monte Tabor, Jesús llevó consigo a tres discípulos, elegidos para ser testigos de un acontecimiento único. Quiso que esa experiencia de gracia no fuera solitaria, sino compartida, como lo es, al fin y al cabo, toda nuestra vida de fe. A Jesús hemos de seguirlo juntos. Y juntos, como Iglesia peregrina en el tiempo, vivimos el año litúrgico y, en él, la Cuaresma, caminando con los que el Señor ha puesto a nuestro lado como compañeros de viaje. Análogamente al ascenso de Jesús y sus discípulos al monte Tabor, podemos afirmar que nuestro camino cuaresmal es "sinodal", porque lo hacemos juntos por la misma senda, discípulos del único Maestro. Sabemos, de hecho, que Él mismo es el Camino y, por eso, tanto en el itinerario litúrgico como en el del Sínodo, la Iglesia no hace sino entrar cada vez más plena y profundamente en el misterio de Cristo Salvador.

Y llegamos al momento culminante. Dice el Evangelio que Jesús «se transfiguró en presencia de ellos: su rostro resplandecía como el sol y sus vestiduras se volvieron blancas como la luz» (Mt 17,2). Aquí está la "cumbre", la meta del camino. Al final de la subida, mientras estaban en lo alto del monte con Jesús, a los tres discípulos se les concedió la gracia de verle en su gloria, resplandeciente de luz sobrenatural. Una luz que no procedía del exterior, sino que se irradiaba de Él mismo. La belleza divina de esta visión fue incomparablemente mayor que cualquier esfuerzo que los discípulos hubieran podido hacer para subir al Tabor. Como en cualquier excursión exigente de montaña, a medida que se asciende es necesario mantener la mirada fija en el sendero; pero el maravilloso panorama que se revela al final, sorprende y hace que valga la pena. También el proceso sinodal parece a menudo un camino arduo, lo que a veces nos puede desalentar. Pero lo que nos espera al final es sin duda algo maravilloso y sorprendente, que nos ayudará a comprender mejor la voluntad de Dios y nuestra misión al servicio de su Reino.

La experiencia de los discípulos en el monte Tabor se enriqueció aún más cuando, junto a Jesús transfigurado, aparecieron Moisés y Elías, que personifican respectivamente la Ley y los Profetas (cf. Mt 17,3). La novedad de Cristo es el cumplimiento de la antigua Alianza y de las promesas; es inseparable de la historia de Dios con su pueblo y revela su sentido profundo. De manera similar, el camino sinodal está arraigado en la tradición de la Iglesia y, al mismo tiempo, abierto a la novedad. La tradición es fuente de inspiración para buscar

nuevos caminos, evitando las tentaciones opuestas del inmovilismo y de la experimentación improvisada.

El camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial. Una transformación que, en ambos casos, halla su modelo en la de Jesús y se realiza mediante la gracia de su misterio pascual. Para que esta transfiguración pueda realizarse en nosotros este año, quisiera proponer dos "caminos" a seguir para ascender junto a Jesús y llegar con Él a la meta.

El primero se refiere al imperativo que Dios Padre dirigió a los discípulos en el Tabor, mientras contemplaban a Jesús transfigurado. La voz que se oyó desde la nube dijo: «Escúchenlo» (Mt 17,5). Por tanto, la primera indicación es muy clara: escuchar a Jesús. La Cuaresma es un tiempo de gracia en la medida en que escuchamos a Aquel que nos habla. ¿Y cómo nos habla? Ante todo, en la Palabra de Dios, que la Iglesia nos ofrece en la liturgia. No dejemos que caiga en saco roto. Si no podemos participar siempre en la Misa, meditemos las lecturas bíblicas de cada día, incluso con la ayuda de internet. Además de hablarnos en las Escrituras, el Señor lo hace a través de nuestros hermanos y hermanas, especialmente en los rostros y en las historias de quienes necesitan ayuda. Pero quisiera añadir también otro aspecto, muy importante en el proceso sinodal: el escuchar a Cristo pasa también por la escucha a nuestros hermanos y hermanas en la Iglesia; esa escucha recíproca que en algunas fases es el objetivo principal, y que, de todos modos, siempre es indispensable en el método y en el estilo de una Iglesia sinodal.

Al escuchar la voz del Padre, «los discípulos cayeron con el rostro en tierra, llenos de temor. Jesús se acercó a ellos y, tocándolos, les dijo: "Levántense, no tengan miedo". Cuando alzaron los ojos, no vieron a nadie más que a Jesús solo» (Mt 17,6-8). He aquí la segunda indicación para esta Cuaresma: no refugiarse en una religiosidad hecha de acontecimientos extraordinarios, de experiencias sugestivas, por miedo a afrontar la realidad con sus fatigas cotidianas, sus dificultades y sus contradicciones. La luz que Jesús muestra a los discípulos es un adelanto de la gloria pascual y hacia ella debemos ir, siguiéndolo "a Él solo". La Cuaresma está orientada a la Pascua. El "retiro" no es un fin en sí mismo, sino que nos prepara para vivir la pasión y la cruz con fe, esperanza y amor, para llegar a la resurrección. De igual modo, el camino sinodal no debe hacernos creer en la ilusión de que hemos llegado cuando Dios nos concede la gracia de algunas experiencias fuertes de comunión. También allí el Señor nos repite: «Levántense, no tengan miedo». Bajemos a la llanura y que la gracia que hemos experimentado nos sostenga para ser artesanos de la sinodalidad en la vida ordinaria de nuestras comunidades.

Queridos hermanos y hermanas, que el Espíritu Santo nos anime durante esta Cuaresma en nuestra escalada con Jesús, para que experimentemos su resplandor divino y así, fortalecidos en la fe, prosigamos juntos el camino con Él, gloria de su pueblo y luz de las naciones.

Roma, San Juan de Letrán, 25 de enero de 2023, Fiesta de la Conversión de san Pablo

Francisco

Jornada Mundial del enfermo

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA XXXI JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO
11 de febrero de 2023

«Cuida de él».
La compasión como ejercicio sinodal de sanación

Queridos hermanos y hermanas:

La enfermedad forma parte de nuestra experiencia humana. Pero, si se vive en el aislamiento y en el abandono, si no va acompañada del cuidado y de la compasión, puede llegar a ser inhumana. Cuando caminamos juntos, es normal que alguien se sienta mal, que tenga que detenerse debido al cansancio o por algún contratiempo. Es ahí, en esos momentos, cuando podemos ver cómo estamos caminando: si realmente caminamos juntos, o si vamos por el mismo camino, pero cada uno lo hace por su cuenta, velando por sus propios intereses y dejando que los demás "se las arreglen". Por eso, en esta XXXI Jornada Mundial del Enfermo, en pleno camino sinodal, los invito a reflexionar sobre el hecho de que, es precisamente a través de la experiencia de la fragilidad y de la enfermedad, como podemos aprender a caminar juntos según el estilo de Dios, que es cercanía, compasión y ternura.

En el libro del profeta Ezequiel, en un gran oráculo que constituye uno de los puntos culminantes de toda la Revelación, el Señor dice así: «Yo mismo apacentaré mis ovejas y las llevaré a descansar —oráculo del Señor—. Buscaré a la oveja perdida, haré volver a la descarriada, vendaré a la herida y curaré a la enferma […]. Yo las apacentaré con justicia» (34,15-16). La experiencia del extravío, de la enfermedad y de la debilidad forman parte de nuestro camino de un modo natural, no nos excluyen del pueblo de Dios; al contrario, nos llevan al centro de la atención del Señor, que es Padre y no quiere perder a ninguno de sus hijos por el camino. Se trata, por tanto, de aprender de Él, para ser verdaderamente una comunidad que camina unida, capaz de no dejarse contagiar por la cultura del descarte.

La Encíclica Fratelli tutti, como ustedes saben, propone una lectura actualizada de la parábola del buen samaritano. La escogí como eje, como punto de inflexión, para poder salir de las "sombras de un mundo cerrado" y "pensar y gestar un mundo abierto" (cf. n. 56). De hecho, existe una conexión profunda entre esta parábola de Jesús y las múltiples formas en las que se niega hoy la fraternidad. En particular, el hecho de que la persona golpeada y despojada sea abandonada al borde del camino, representa la condición en la que se deja

a muchos de nuestros hermanos y hermanas cuando más necesitados están de ayuda. No es fácil distinguir cuáles agresiones contra la vida y su dignidad proceden de causas naturales y cuáles, en cambio, provienen de la injusticia y la violencia. En realidad, el nivel de las desigualdades y la prevalencia de los intereses de unos pocos ya afectan a todos los entornos humanos, hasta tal punto que resulta difícil considerar cualquier experiencia como "natural". Todo sufrimiento tiene lugar en una "cultura" y en medio de sus contradicciones.

Sin embargo, lo importante aquí es reconocer la condición de soledad, de abandono. Se trata de una atrocidad que puede superarse antes que cualquier otra injusticia, porque, como nos dice la parábola, todo lo que se necesita para eliminarla es un momento de atención, el movimiento interior de la compasión. Dos transeúntes, considerados religiosos, ven al herido y no se detienen. El tercero, en cambio, un samaritano, objeto de desprecio, sintió compasión y se hizo cargo de aquel forastero en el camino, tratándolo como a un hermano. Obrando de ese modo, sin siquiera pensarlo, cambió las cosas, generó un mundo más fraterno.

Hermanos, hermanas, nunca estamos preparados para la enfermedad. Y, a menudo, ni siquiera para admitir el avance de la edad. Tenemos miedo a la vulnerabilidad y la cultura omnipresente del mercado nos empuja a negarla. No hay lugar para la fragilidad. Y, de este modo, el mal, cuando irrumpe y nos asalta, nos deja aturdidos. Puede suceder, entonces, que los demás nos abandonen, o que nos parezca que debemos abandonarlos, para no ser una carga para ellos. Así comienza la soledad, y nos envenena el sentimiento amargo de una injusticia, por el que incluso el Cielo parece cerrarse. De hecho, nos cuesta permanecer en paz con Dios, cuando se arruina nuestra relación con los demás y con nosotros mismos. Por eso es tan importante que toda la Iglesia, también en lo que se refiere a la enfermedad, se confronte con el ejemplo evangélico del buen samaritano, para llegar a convertirse en un auténtico "hospital de campaña". Su misión, sobre todo en las circunstancias históricas que atravesamos, se expresa, de hecho, en el ejercicio del cuidado. Todos somos frágiles y vulnerables; todos necesitamos esa atención compasiva, que sabe detenerse, acercarse, curar y levantar. La situación de los enfermos es, por tanto, una llamada que interrumpe la indiferencia y frena el paso de quienes avanzan como si no tuvieran hermanas y hermanos.

La Jornada Mundial del Enfermo, en efecto, no sólo invita a la oración y a la cercanía con los que sufren. También tiene como objetivo sensibilizar al pueblo de Dios, a las instituciones sanitarias y a la sociedad civil sobre una nueva forma de avanzar juntos. La profecía de Ezequiel, citada al principio, contiene un juicio muy duro acerca de las prioridades de quienes ejercen el poder económico, cultural y de gobierno sobre el pueblo: «Ustedes se alimentan con la leche, se visten con la lana, sacrifican a las ovejas más gordas, y no apacientan el

rebaño. No han fortalecido a la oveja débil, no han curado a la enferma, no han vendado a la herida, no han hecho volver a la descarriada, ni han buscado a la que estaba perdida. Al contrario, las han dominado con rigor y crueldad» (34,3-4). La Palabra de Dios es siempre iluminadora y actual. No sólo en su denuncia, sino también en su propuesta. De hecho, la conclusión de la parábola del buen samaritano nos sugiere cómo el ejercicio de la fraternidad, iniciado por un encuentro de tú a tú, puede extenderse a un cuidado organizado. La posada, el posadero, el dinero, la promesa de mantenerse mutuamente informados (cf. Lc 10,34-35): todo esto nos hace pensar en el ministerio de los sacerdotes; en la labor de los agentes sanitarios y sociales; en el compromiso de los familiares y de los voluntarios, gracias a los cuales, cada día, en todas las partes del mundo, el bien se opone al mal.

Los años de la pandemia han aumentado nuestro sentimiento de gratitud hacia quienes trabajan cada día por la salud y la investigación. Pero, de una tragedia colectiva tan grande, no basta salir honrando a unos héroes. El COVID-19 puso a dura prueba esta gran red de capacidades y de solidaridad, y mostró los límites estructurales de los actuales sistemas de bienestar. Por tanto, es necesario que la gratitud vaya acompañada de una búsqueda activa, en cada país, de estrategias y de recursos, para que a todos los seres humanos se les garantice el acceso a la asistencia y el derecho fundamental a la salud.

«Cuida de él» (Lc 10,35) es la recomendación del samaritano al posadero. Jesús nos lo repite también a cada uno de nosotros, y al final nos exhorta: «Anda y haz tú lo mismo». Como subrayé en Fratelli tutti, «la parábola nos muestra con qué iniciativas se puede rehacer una comunidad a partir de hombres y mujeres que hacen propia la fragilidad de los demás, que no dejan que se erija una sociedad de exclusión, sino que se hacen prójimos y levantan y rehabilitan al caído, para que el bien sea común» (n. 67). En realidad, «hemos sido hechos para la plenitud que sólo se alcanza en el amor. No es una opción posible vivir indiferentes ante el dolor» (n. 68).

El 11 de febrero de 2023, miremos también al Santuario de Lourdes como una profecía, una lección que se encomienda a la Iglesia en el corazón de la modernidad. No vale solamente lo que funciona, ni cuentan solamente los que producen. Las personas enfermas están en el centro del pueblo de Dios, que avanza con ellos como profecía de una humanidad en la que todos son valiosos y nadie debe ser descartado.

Encomiendo a la intercesión de María, Salud de los enfermos, a cada uno de ustedes, que se encuentran enfermos; a quienes se encargan de atenderlos —en el ámbito de la familia, con su trabajo, en la investigación o en el

voluntariado—; y a quienes están comprometidos en forjar vínculos personales, eclesiales y civiles de fraternidad. A todos les envío cordialmente mi Bendición Apostólica.

Roma, San Juan de Letrán, 10 de enero de 2023

Francisco